



## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

— ESTUDIOS OFICIALES —  
INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA  
Curso 2020 / 2021

### OFERTA FORMATIVA DE ESO

- ✓ Estos estudios, junto con la superación de la Prueba de Evaluación Final prevista en la LOMCE, conducen a la obtención del **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**.
- ✓ Para cursar **ESO** es obligatorio matricularse en un **curso completo**. Consulte las instrucciones al final del documento así como las materias ofertadas en el **anexo II**.
- ✓ Los alumnos serán convocados, a los exámenes del CIDEAD, presenciales y trimestrales, en las sedes más cercanas a la dirección consignada en la matrícula.
- ✓ Si se incorpora por primera vez al sistema educativo español, deberá solicitar el curso que le corresponda según su año de nacimiento, de acuerdo con el siguiente cuadro:

AÑO DE NACIMIENTO	CURSO
2008	1º ESO
2007	2º ESO
2006	3º ESO
2005	4º ESO

### PLAZO DE MATRÍCULA

- ✓ Del **1 al 20 de Julio** en período ordinario y del **1 al 20 de Septiembre**, en período extraordinario para los alumnos que se examinan en dicha convocatoria. Las solicitudes recibidas en fechas posteriores a dichos plazos serán desestimadas.

### DOCUMENTACIÓN

**El seguro escolar cubre a alumnos que residen en España. Por ello, los alumnos residentes en el extranjero, NO deben abonar dicho seguro.**

NUEVOS ALUMNOS	ALUMNOS DEL CIDEAD EN EL CURSO 19/20
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica</li> <li>✓ DNI y/o Pasaporte (si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI o NIE, no será necesario aportar fotocopia de ese documento).</li> <li>✓ Libro de Familia y/o Partida de Nacimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Resguardo de abono del Seguro escolar (solo alumnos de 3º y 4º ESO que cursan estudios dentro del territorio nacional).</li> <li>✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnos del CEEH): certificado de residencia actualizado del <b>alumno</b> expedido por el Consulado de España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Resguardo de abono del Seguro escolar (solo alumnos de 3º y 4º ESO que cursan estudios dentro del territorio nacional).</li> <li>✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnos del CEEH): certificado de residencia actualizado del <b>alumno</b> expedido por el Consulado de España.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Residentes en España: autorización de la Administración Educativa correspondiente para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración al CIDEAD).</li> <li>✓ Certificación académica del último centro donde se estuvo matriculado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Residentes en España: autorización de la Administración Educativa correspondiente para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración al CIDEAD).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe personal por traslado: solo alumnos procedentes de otros centros que se incorporan al CIDEAD una vez comenzado el curso (matrícula viva).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-----</li> </ul>



## IMPORTE DE ESTAS ENSEÑANZAS

- ✓ La matrícula es gratuita. No obstante, los alumnos matriculados en el curso **3º o 4º de ESO** que residen en España deberán ingresar las tasas correspondientes al **Seguro escolar (1,12 €)** en la cuenta del Banco de España:

**Número de cuenta: ES91 9000 0001 2002 0000 9745**

## ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes de finalizar el plazo de matrícula por alguno de estos medios:
  - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
  - Correo electrónico: [cidead@educacion.gob.es](mailto:cidead@educacion.gob.es)
  - Correo postal certificado: Secretaría del CIDEAD, Paseo del Prado 28, 8ª planta, 28014 (Madrid).
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

## SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia [web del CIDEAD](#).
- ✓ Para iniciar el trámite deberá estar registrado en la [sede electrónica del MEC](#). Guarde el usuario y clave con el que se ha registrado ya que son necesarios para consultar sus notas y para matricularse en cursos posteriores sin necesidad devolverse a registrar.
- ✓ Proceda a cumplimentar el formulario de solicitud rellenando **todos** los apartados y siga las instrucciones sobre firma de la misma y envíe al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido aceptada. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Si estuvo matriculado el curso pasado en el CIDEAD, podrá acceder al Aula Virtual con las mismas credenciales. Si es nuevo alumno, recibirá un correo automático con su usuario y contraseña los días previos al comienzo del curso. Revise la carpeta de correo no deseado. Puede comunicar cualquier incidencia sobre sus credenciales de acceso escribiendo un correo a [asistencia.cidead@educacion.gob.es](mailto:asistencia.cidead@educacion.gob.es).

## CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el **estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un **cambio en el estado** de su solicitud recibirá un **email** de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que el solicitante no está interesado en continuar con el proceso y por tanto **se desestimará su solicitud de matrícula**.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está "**Terminada**", el alumno está matriculado aunque su matrícula está pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIDEAD el derecho a revocar dicha matrícula si el interesado no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.
- ✓ Los cambios de materias se realizarán hasta el **31 de octubre de 2020**. Después de esta fecha no se admitirá ninguna modificación en la matrícula.
- ✓ En los casos debidamente justificados, el alumno podrá darse de **baja** adjuntando la **certificación** de estar escolarizado en un centro del país donde resida y siempre que lo solicite antes del **30 de abril de 2021**.
- ✓ Si un alumno tiene la doble escolarización, en su país de residencia y en el CIDEAD, y ello le supone un esfuerzo excesivo, puede solicitar el cambio de matrícula oficial a flexible hasta el **30 de abril de 2021**.



## ANEXO I. INSTRUCCIONES

- ✓ El alumno debe matricularse en un curso completo. No olvide marcar las materias no superadas de cursos anteriores, así como de otras autonomías u otras ofertas educativas.
- ✓ Recuerde que no se puede cursar más de dos veces el mismo nivel por lo que si ya ha repetido un curso, deberá matricularse en el siguiente y *marcar todas las materias no superadas en cursos anteriores*.
- ✓ **1º de ESO:** Se recomienda cursar “Ampliación de Lengua Castellana y Literatura” a los alumnos que necesiten reforzar los contenidos de esa materia troncal.
- ✓ **2º de ESO:**
  - Si cursó como optativa de 1º Ampliación de Lengua Castellana y Literatura, deberá elegir Ampliación de Matemáticas.
  - Nuevos alumnos: debido a las diferencias en los planes de estudios de las distintas comunidades autónomas, es posible que la distribución de materias del centro de procedencia no coincida con la oferta de nuestro Centro de Enseñanzas. En ese caso, deberá marcar las materias no cursadas como pendientes de 1º.
- ✓ **Matemáticas 3º de ESO:**
  - Las Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas dirigidas a los alumnos que quieran cursar Bachillerato, aunque no es vinculante.
  - Las Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas dirigidas a los alumnos que quieran cursar Formación Profesional en el futuro, aunque no es vinculante.
- ✓ **4º de ESO:**
  - En cuarto curso tendrá que cursar y marcar las **tres materias generales troncales**.
  - A continuación seleccionará un **itinerario** de las troncales de modalidad: optará por una de las siguientes modalidades:
    - **Enseñanzas Académicas**, para la iniciación al Bachillerato, marcando itinerario A o itinerario B. Esta elección no está condicionada por las matemáticas cursadas en 3º de ESO.
    - **Enseñanzas Aplicadas**, para la iniciación a la Formación Profesional, seleccionará itinerario único.
  - Además deberá marcar las materias **específicas** siguientes:
    - Educación física
    - Religión o Valores Éticos (marcar una)
    - Marcar **una** de las 6 materias específicas restantes.
  - Finalmente deberá marcar **una** de las dos materias de **libre configuración**
- ✓ **Evaluación final de 4º ESO**
  - Al finalizar 4º curso, los alumnos realizarán una evaluación individualizada por la opción enseñanzas académicas o por las de enseñanzas aplicadas, o por ambas. Se podrán presentar a esta evaluación los alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.



**PRIMER CICLO**

**PRIMER CURSO**

**Materias troncales**

- Biología y Geología
- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Primera Lengua Extranjera: Inglés

**Materias específicas**

- Educación Física
- Religión
- Valores Éticos } Elegir UNA
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Música

**Materias de libre configuración**

- 2.ª Lengua extranjera: Francés
- Ampliación de Lengua Castellana y Literatura } Elegir UNA (1)

**SEGUNDO CURSO**

**Materias troncales**

- Física y Química
- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Primera Lengua Extranjera: Inglés

**Materias específicas**

- Educación Física
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Tecnología
- Religión
- Valores Éticos } Elegir UNA

**Materias de libre configuración**

- 2ª Lengua extranjera: Francés
- Ampliación de Matemáticas } Elegir UNA (2)

**TERCER CURSO**

**Materias troncales**

- Biología y Geología
- Física y Química
- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Primera Lengua Extranjera: Inglés
- Matemáticas Académicas
- Matemáticas Aplicadas } Elegir UNA (3)

**Materias específicas**

- Educación Física
- Religión
- Valores Éticos } Elegir UNA
- Música
- Tecnología

**Materias de libre configuración**

- 2.ª Lengua extranjera: Francés
- Ampliación de Lengua Castellana y Literatura
- Ampliación de Matemáticas } Elegir UNA (1)

**SEGUNDO CICLO**

**CUARTO CURSO (4)**

**Materias generales troncales**

- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Primera Lengua Extranjera: Inglés

**Materias troncales de Modalidad - EE. Académicas**

- ITINERARIO A**  
Matemáticas Académicas  
Física y Química  
Biología y Geología
  - ITINERARIO B**  
Matemáticas Académicas  
Economía  
Latín
- } Marcar UNO

**Materias troncales de Modalidad - EE. Aplicadas**

- ITINERARIO UNICO**  
Matemáticas Aplicadas  
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial  
Tecnología

**Materias específicas**

- Educación Física
  - Religión
  - Valores Éticos } Elegir UNA
  - Cultura clásica
  - Segunda Lengua Extranjera Francés
  - TIC (imprescindible conexión INTERNET)
  - Cultura científica
  - Música
  - Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- } Elegir UNA

**Materias de libre configuración**

- Ampliación de Lengua Castellana y Literatura
- Ampliación de Matemáticas } Elegir UNA (1)